

En Madrid, a 29 de abril de 1990, 18 horas.

Asamblea General de la S.E.P.T.G.

Está presente toda la Junta Directiva a excepción de M. Antonia Vega, vocal de la zona Centro, que ha comunicado que no podía asistir a la Asamblea. El número total de participantes en la Asamblea es de 26, de los cuales 22 son socios.

El orden del día es el siguiente:

- 1) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Presentación de las solicitudes, para su aprobación, de los nuevos socios.
- 3) Informe de Presidencia.
- 4) Informe de Tesorería.
- 5) Próximo symposium. Propuestas de sede y título de Ponencia. Aprobación.
- 6) Renovación de cargos.
- 7) Informe de Vocalías.
- 8) Ruegos y preguntas.

1) Después de la lectura del acta de la Asamblea anterior, se aprueba.

II) La secretaria presenta la lista de nuevas solicitudes. Son 11 en total. Alguno de ellos tiene la documentación incompleta. Se aprueba con 16 votos a favor y 3 abstenciones admitir a los que tengan la documentación completa, según el criterio de la Comisión formada por el Presidente y Secretaria, y quedan pendientes de ser admitidos en el momento que completen la documentación, las demás solicitudes.

III) Informe del Presidente.

Lee una carta en la que indica la importancia del cumplimiento de los estatutos y su impresión de que en la S.E.P.T.G., nos cuidamos poco unos a otros y cree que debemos intentarlo.

Después de un intercambio de información sobre algunas peticiones de personas participantes en este XVIII symposium, se aprueba con 20 votos a favor el "Carácter unitario del Symposium de la S.E.P.T.G., la inscripción supone la participación en

todas las actividades, comidas y cenas incluidas, por ello la cuota no es desglosable, ni se descuenta por la no asistencia a comidas o cenas programadas en el Symposium.

La cuota que deben pagar los estudiantes será según el criterio del organizador del Symposium.

Se aprueba con 21 votos a favor y uno en contra, no admitir inscripciones al Symposium sin pagar la cuota correspondiente. Hasta que no paguen la cuota no deberán aparecer en el Programa, sin excepciones.

Pablo Población plantea una excepción a esta norma, en un taller de Psicodrama, el "y- auxiliar". No se acepta esta excepción.

Patxi del Amo dice que no se pueden admitir deudas de la Organización del Symposium que no estén documentadas. Se presenta la contabilidad de gastos e ingresos y la sociedad se hace cargo.

Ignacio Martín Poyo dice que no es una deuda, él no lo plantea para que se le abone la diferencia, sino para que se sepa que él ha asumido el costo del symposium, la diferencia entre ingresos y gastos, las pérdidas.

Por otro lado, Ignacio Martín reconoce que organizar él el symposium le ha servido para promocionar "Babia".

Roberto Inocencio dice que tanto si hay pérdidas o ganancias, es responsabilidad de la sociedad, no del organizador.

Pablo Falcón apoya que sea toda la Junta Directiva la que asuma y organice el symposium correspondiente, y los que estén encargados que lo ejecuten.

Víctor Ortega apoya lo anterior, y que todos los gastos pasen por Tesorería.

Roberto Inocencio apoya lo anterior.

Ernesto Fonseca no está de acuerdo, pues si la Junta Directiva tiene el poder en la gestión ¿qué pasa con la Asamblea?

Patxi del Amo informa que los socios pueden asistir a la reunión de la Junta.

Patxi del Amo informa que hay un acuerdo de la Junta Directiva para hacer un presupuesto anual de gastos de la sociedad.

Una propuesta de que se cubra económicamente la edición del boletín anual.

Otra propuesta, que la sociedad subvencione el symposium, desde el comienzo, con el dinero de los ingresos.

Juan Carlos Olea dice que si se subvencionan los gastos del symposium, no habría dinero para el boletín.

Pablo Falcón y Roberto Inocencio están a favor de que se subvencione el coste del symposium en función de los fondos que haya en Tesorería.

Patxi del Amo, sobre su propuesta de ofrecer la S.E.P.T.G. como lugar de encuentro a otras sociedades, plantea que prefiere dejarlo para más adelante, necesita elaborarlo más.

4) Informe de Tesorería, presenta por escrito el informe del estado actual de cuentas, que se --li-a en Secretaría:

Ingresos: 637.027 ptas., gastos: 526.136 ptas. Saldo 110.891 ptas. a favor.

Listado de socios: 161 en la Asamblea de Babia, bajas 15, número total de socios 146.

De este listado, 48 son morosos, se propone darles de baja, se aprueba por unanimidad darles de baja por impago de cuotas.

Se propone la subida de la cuota, se aprueba por 20 votos a favor y 1 en contra subir la cuota anual a 6.000 ptas.

5) Próximo symposium. Hay una propuesta de sede para el XIX Symposium. Víctor Ortega ha hecho la propuesta de organizarlo, la sede es Vitoria. Se aprueba por unanimidad, no hay más propuestas de sede.

Hay una propuesta de título de ponencia. Javier Díaz propuso "Los fenómenos grupales en la Comunidad Terapéutica", Pablo Población propone el título "El manejo del poder en las Instituciones Profesionales Terapéuticas".

Ernesto Farreras propone "Las comunidades terapéuticas".

Víctor Ortega propone "Los contratos terapéuticos".

Javier Díaz informa de su motivación con el tema propuesto. El ahora está montando una comunidad terapéutica en Sevilla y quiere organizar todo el symposium con esa estructura de "Comunidad terapéutica".

Se aprueba este título que presenta Javier Díaz, por unanimidad.

6) Renovación de cargos:

Vocal de Prensa, este cargo no correspondía elegirlo, pero Juan Carlos Olea en la última Junta Directiva, presentó su dimisión y lo puso a disposición de la Asamblea.

Vicepresidencia, Vicesecretaría, Vocal Zona Este, Vocal libre.

Patxi del Amo felicita a todos los miembros de la Junta salientes.

A Juan Carlos por todo su extraordinario trabajo en el boletín; de una manera especial a Carmen Bernia.

Como no hay propuestas para los cargos que deben elegirse, se hace por aclamación:

Vocal de Prensa, Hanne Campos.

Vicepresidenta, María Josefa García Collado, 21 votos.

Vicesecretaria, Concepción Oneca, 21 votos.

Vocal Zona Este, Concha Pastor, por aclamación.

Vocal libre, Roberto Inocencio, por aclamación.

7) Ruegos y preguntas, hay varias propuestas presentadas, Víctor Ortega propone:

a) que los nuevos socios firmen los estatutos, se aprueba mandar los estatutos a los nuevos socios, no es necesario que firmen.

b) Los ex-socios que quieran volver a ingresar como miembros, deben pagar las cuotas atrasadas. No se admite, aunque se considera poco ético, que algunas personas quieran figurar como miembros de la S.E.P.T.G., exclusivamente por prestigio profesional.

c) Los cargos de la Junta, que los vocales se elijan para cuatro años, el vicepresidente y el vicesecretario, 2 años cada uno, y otros dos como presidente y secretario.

No se aprueba la propuesta, debe contarse con la Asamblea.

d) Joan Palet propone que haya una sede fija en Madrid, donde está el archivo de la sociedad. No se aprueba.

e) Roberto Inocencio propone que se considere la oportunidad de celebrar los symposiums bianuales, y que un año sea en Madrid y el siguiente en la periferia.

Esta propuesta se plantea para debatirla la Junta Directiva, para llevarla a la próxima Asamblea.

8) Informe vocalías:

Enrique Alonso, vocal zona Norte, no tiene nada que informar.

Javier Díaz, vocal zona Sur: nada.

Concha Pastor, vocal zona Este, pide disculpas por presentar incompleta la documentación de los nuevos socios.

Vocal zona Centro, María Antonia Vega, no está.

Vocal de Prensa: Juan Carlos Olea.

Vocal Libre: Concepción de Diego ha presentado dos socios nuevos, se hizo una gestión en el Congreso de Amsterdam, sobre la pertenencia a la I.A.G.P.

Vocal de Formación: Pablo Falcón dice que necesita 3 horas más para explicar lo que él quisiera, y como es la hora y no dispone de tiempo, no puede hacerlo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 8 horas del día 29 de abril de 1990.

Firmado:

Junta Directiva:

Presidente: Francisco del Amo

Vicepresidencia: Carmen Bernia.

Secretaría: Paquita Alonso

Vicesecretaría: Víctor Ortega.

Tesorero: Marino Alvarez.

Vocal de Prensa: Juan Carlos Olea.

Vocal zona Norte: Enrique Alonso.

Vocal zona Este: Concha Pastor.

Vocal zona Centro: María Antonia Vega.

Vocal zona Sur: Javier Díaz.

Vocal Libre: Concha de Diego.

Focal de Formación: Pablo Falcón.